

la misma fiesta, lo que posiblemente daría lugar a un interesante estudio monográfico. En fin, con la desaparición de la Cofradía de la Virgen del Rosario, la celebración del día de la Purificación debió ser meramente testimonial hasta mediados del siglo XVIII o del siguiente -cosa que no se sabe con exactitud puesto que los libros desaparecieron en la guerra del 36-, en que se debió fundar la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas, por lo que los datos más antiguos que de ella se conservan están fechados en 1939 (bases o estatutos), siendo el libro de cuentas de 1953.

Un segundo apartado son los “Estatutos o normas pertenecientes a la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas”, que se transcriben a lo largo de veintidós artículos actualizados en 1998. Es interesante su lectura puesto que especifican las funciones correspondientes a los principales cargos: el padre de los mozos, que es la cabeza de la Cofradía; el prioste o hermano mayor; los mayordomos, que son cuatro, y el resto de los mozos. Estos estatutos o normas deben estar basados en otros muy anteriores, puesto que en ellos se hace constante alusión a la cera y a las velas, tan importantes en una economía agrícola (la llamada “economía de la cera”), hoy casi en desuso si no es en celebraciones de carácter religioso. Sigue la “Novena a María Santísima / Madre de Dios y Señora nuestra / de las Candelas venerada / en el pueblo de Torrejón del Rey”.

El original de dicha novena, su historia y manera de realizarla, data de 1788 y proviene del convento de Carmelitas Recoletas de Madrid, donde se realizó bajo la advocación del misterio de la purificación de Nuestra Señora, desde el 1 de febrero de mil seiscientos veintisiete a la Virgen con el nombre de las Maravillas. Dicha novena fue cedida por la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas hacia 1942, celebrándose desde entonces todos los años del 24 de enero al 1 de febrero, víspera de la Purificación de María. Se trata, por lo tanto, de la “Novena / a María Santísima / Madre de Dios / y Señora / que / con el título / de las / Maravillas / se venera en su Real Convento / de Carmelitas Recoletas / de esta Corte, / dispuesta / Por D. Esteban Antonio del Cerro / Capellán Mayor de dicha/Comunidad./Madrid.

MDCCLXXXVIII/ Por D. Geronimo Ortega, Hijos de Ibarra / y Compañía / Con las licencias necesarias”.

Siguen más los “Mayos (a la Virgen de las Candelas)”, que constan de veintiuna estrofas de cuatro versos cada una, y se cantan el día 30 de abril a las doce de la noche, frente a la iglesia, escritos -según testigos presenciales- hacia 1915, por un sacerdote (D. Dámaso), y las “Rondas a las mozas”. Dos artículos: “Candelas una fiesta singular” y “Candelas luz de nuestro pueblo”, finalizan este apartado y dan entrada al titulado “Hechos y fechas memorables”, donde se habla de la Guerra de Cuba, del Año Mariano de 1954, del homenaje que hizo el Club de Fútbol a la Virgen de las Candelas, de la celebración del 2000 como Año Jubilar, de la peregrinación a la basílica del Pilar en Zaragoza, etcétera, y dar paso a la explicación de en qué consiste la tradicional “Rueda” y a las normas por las que se rige.

Un libro que da a conocer lo que hay, lo que queda y ha llegado hasta nuestros días, de las dos tradiciones religiosas más importantes de Torrejón del Rey, las llevadas a cabo por las cofradías de la Virgen del Rosario y de la Virgen de las Candelas, a la que hay que añadir “La Rueda” como forma de recaudación, hoy declarada Fiesta de Interés Turístico Provincial.

José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS



Los visigodos de los románticos
Miguel Cortés Arrese

Libros de la Catarata, Madrid, 2012;
192 pags.; 17 €

Don Manuel de Assas y Ereño, redactor del *No me olvides: periódico de literatura y bellas artes*, informaba a los lectores del primer número, el 7 de mayo de 1837, sobre el increíble entusiasmo que había en Alemania, Inglaterra y Francia por las antigüedades de los siglos medios. Y se preguntaba a continuación si en España íbamos a permanecer indiferentes cuando, apenas a una distancia de tres leguas, nos encontrábamos con un castillo gótico, una iglesia que antes fue mezquita, un aislado torreón... que causaban asombro y envidia en las naciones más ilustradas de Europa y eran lugar de visita obligada para los viajeros cultivados que atravesaban nuestras fronteras. Por no hablar de las proezas de los monarcas godos que hicieron doblar el yugo a las águilas romanas y los caballeros que ocuparon un lugar sobresaliente en las luchas de reconquista.

El erudito santanderino añadía que se había producido una revolución literaria y la de bellas artes era un corolario natural de aquélla. Una revolución en la que los amores de Don Rodrigo y la Cava o el valimiento y trágico final del condestable don Álvaro de Luna habían sustituido a Paris y Elena y las desgracias de Idomeneo; Pelayo había reemplazado a Rómulo y las catedrales góticas a los tiempos corintios. Un tiempo, concluía, el de la Edad Media, del que se tenían noticias más escasas de las que debieran tenerse; de ahí la necesidad de su estudio.

La Edad Media, rehabilitada y mitificada, va a estar en el centro del pensamiento romántico, precisa I. Durand-Laguern, de su representación del mundo y de sus contradicciones, de sus relaciones con el pasado y presente; y consigue escalar hasta ocupar un lugar privilegiado entre las ideas que dieron forma a la sensibilidad romántica, al venerar esta época como un tiempo de

libertad y unidad nacional; un período histórico tan alejado, por lo demás, que, a veces, era considerado legendario y que enlazaba, entonces, con el gusto romántico por lo imaginario.

Claro que el estudio de la Edad Media planteaba problemas como el de la delimitación de sus fronteras temporales. Se pensaba que había surgido de las ruinas de la Antigüedad, como la negación de ésta y como el punto de partida de un escenario de duración extraordinaria, que abarcaba un milenio pero que englobaba realidades muy diversas. En el caso que nos ocupa, el relativo al pueblo visigodo, su comienzo se fijaba en el reinado de Ataúlfo, por ser este monarca el primero que piso suelo español y su final en el año 711, el de la dramática derrota en los campos de Guadalete, cuando los árabes se asentaron en la Península con propósitos duraderos.

Y los románticos atribuyeron a los visigodos dos aportaciones tenidas por sobresalientes y fechadas en estos años: el haber puesto sólidos cimientos para el desarrollo de la civilización cristiana, al confluir las fuerzas del trono y el altar con la conversión de Recaredo; y sentar las bases de la nación española y de las instituciones, entre las que había que citar la monarquía que, de manera ininterrumpida, llegaba hasta Isabel II.

España, al igual que Francia o Alemania, también contó con distinguidas figuras medievales que sedujeron a pintores, dramaturgos, literatos y grabadores y, en consecuencia, a visitantes de las exposiciones, espectadores y lectores. Así se entiende la popularidad de libros como el de Manuel José Quintana sobre las *Vidas de españoles célebres* donde, excluyendo las de los reyes por ser más conocidas, trazó el perfil del Cid Campeador, sinónimo del esfuerzo incansable, el heroísmo y la fortuna;

Guzmán el Bueno, igual que cualquiera de los personajes antiguos en magnanimidad y fortaleza de ánimo; Roger de Lauria, el marino más grande que había tenido Europa desde Cartago a Colón; y el príncipe de Viana, tan digno de compasión por sus desgracias, y que reunió en su destino a la majestad y esperanza de un nacimiento real, el ejemplo y lástima de un particular injustamente perseguido, y bárbaramente sacrificado. Y en el caso de los visigodos, la sabiduría y virtud de Recaredo, la dignidad de Wamba en el trono y en su retiro monástico al final de sus días o los amores de Don Rodrigo y Florinda, habían de ser recurrentes en el acercamiento de los románticos al mundo de aquellos godos que se alejaron de sus remotos y lejanos bosques en pos de una nueva patria.

Se trataba, por consiguiente, de una Edad Media personificada, encarnada por intérpretes selectos que se ofrecían a la mirada de eruditos, viajeros y artistas; con su ayuda se transformó en una época idealizada, que gozaba de todas las virtudes que faltaban en los tiempos contemporáneos. Se idealizó el cristianismo medieval y sus manifestaciones artísticas, las instituciones, las leyes y sus protagonistas; y llegó a considerarse la Edad Media como una verdadera edad de oro.

El estudio que se ofrece a continuación, analiza la especificidad y originalidad de la época visigoda a partir de las representaciones formuladas por los artistas románticos y los motivos que les llevaron a crearlas. El apartado inicial, que lleva por título *La conversión de Recaredo*, se interesa por las imágenes que dieron forma a la confluencia de la monarquía y la Iglesia, el perfil del llamado estilo latino-bizantino, que habría inspirado las construcciones visigodas, la confluencia de dramaturgos y pintores o la trayectoria

del rey Wamba hasta el traslado de sus restos a Toledo desde las ruinas del antiguo monasterio de Pampliega.

El 2º capítulo se ocupa de los *Retratos de los reyes godos*, que ofrecen sus ejemplos más tempranos en el siglo X, en dos manuscritos procedentes de los monasterios de San Martín de Albelda y San Millán de la Cogolla, manuscritos que dieron acogida a los monarcas visigodos legisladores; imágenes que se prolongaron durante la Edad Media. Después vendrían las *series* de reyes de España al amparo del mito goticista del XV y su renovación en la época moderna, tanto en la iconografía como en los soportes técnicos. Hasta llegar a los tiempos románticos, cuando se les homenajeó en el Congreso de los Diputados y se buscó legitimar a Isabel II como titular del trono: la iconoteca regia que encargó a José de Madrazo, en 1847, resulta muy reveladora.

La última sección desgrana el mito creado en torno a la bella *Florinda, don Rodrigo y la pérdida de España*; mito que convirtió visita obligada de eruditos y viajeros el llamado torreón de la Cava, en los alrededores del puente de San Martín de Toledo, y los campos de Guadalete, en el camino de Sevilla a Cádiz. Y prolongó la atención de historiadores, dramaturgos y artistas, la vida última del monarca visigodo, cuando se estableció como penitente en las soledades de Pederneira, en Portugal.

Las líneas que siguen están acompañadas de un Apéndice, que incluye textos sobre la percepción que eruditos y curiosos tuvieron de los palacios, iglesias, torreones, tumbas y tesoros visigodos y evocaron su recuerdo en la memoria de los años centrales del siglo XIX: la inclusión de una cuidada selección de ilustraciones sobre el tema objeto de estudio participa del mismo criterio.

Presentación del autor